



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PESCADOS, MARISCOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	** PNTP-CODEX STAN 166:2019	NORMA PARA BARRITAS, PORCIONES Y FILETES DE PESCADO EMPANIZADOS O REBOZADOS CONGELADOS RÁPIDAMENTE	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las barritas y porciones de pescado congeladas rápidamente, cortadas de bloques de carne de pescado congelados rápidamente o preparadas con carne de pescado, y a los filetes de pescado naturales, empanizados o rebozados, solos o en combinación, crudos o parcialmente cocidos y que se presentan para el consumo directo sin elaboración industrial ulterior.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES DE EXPORTACIÓN - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GRANOS ANDINOS	** PNTP 205.062:2019	GRANOS ANDINOS. Quinoa en grano. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece definiciones y requisitos de calidad que deben cumplir los granos de quinoa procesada, para determinar clase y grado para su comercialización. Debe aplicarse a variedades y ecotipos de la quinoa (<i>Chenopodium quinoa</i> Willd.) cuyos granos están destinados al procesamiento primario, la comercialización, y consumo humano; no aplica a los granos de quinoa destinados a la siembra.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES DE EXPORTACIÓN - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MANGO	** PNTP 011.010:2019	MANGO. Mango fresco. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos mínimos de calidad que deben cumplir los mangos obtenidos de <i>Mangifera indica</i> L. de la familia de las <i>Anacardiáceas</i> , que habrán de suministrarse frescos al consumidor, después de su acondicionamiento y envasado. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las variedades comerciales de mangos obtenidos de <i>Mangifera indica</i> L., de la familia de las <i>Anacardiáceas</i> , que habrán de suministrarse frescos al consumidor, después de su acondicionamiento y envasado. Se excluyen los mangos destinados a elaboración industrial.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ENVASE Y EMBALAJE	** PNTP 251.122:2019	ENVASE Y EMBALAJE. Embalaje de madera para frutas. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos para los embalajes de madera y derivados para el envasado de frutas. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los embalajes de madera y derivados que serán utilizados para el envasado de limón sutil, mandarina, manzana, naranja, palta y tomate como se indica en la Tabla 1.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS - VITIVINÍCOLAS	* PNTP 212.038:2019	BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Vinos. Determinación del contenido de azúcares reductores	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método para determinar el contenido de azúcares reductores en vinos. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al vino.
	* PNTP 212.041:2019	BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Vinos. Determinación de la sacarosa	Este proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método para determinar la sacarosa en vinos. Este proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al vino.
	* PNTP-ISO 6658:2019	Análisis sensorial. Metodología. Guía general	Este proyecto de Norma Técnica Peruana es una guía general sobre el uso del análisis sensorial. Describe las pruebas para la evaluación de alimentos y otros productos por medio de análisis sensorial e incluye información general sobre las técnicas a utilizar si se requiere un análisis estadístico de los resultados. En general, estas pruebas se aplican solamente para el análisis sensorial objetivo. Sin embargo, si una prueba se puede utilizar para determinar preferencia en una prueba hedónica también se indica.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CALENTADORES DE AGUA DOMÉSTICOS	* PNTP 370.502:2019	CALENTADORES DE AGUA. Eficiencia energética en calentadores de agua eléctricos de acumulación de uso doméstico. Cálculo y etiquetado de la eficiencia energética	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de cálculo para determinar la eficiencia energética que permita clasificar, de acuerdo a su desempeño energético, a los calentadores de agua eléctricos de acumulación de uso doméstico. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece también la información que debe contener la etiqueta de eficiencia energética.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ILUMINACIÓN	* PNTP-IEC 60598-1:2014/MT 1:2019	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SEGURIDAD ELÉCTRICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN ELECTRODOMÉSTICOS	* PNTP-IEC 60335-1:2019	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana trata sobre la seguridad en aparatos eléctricos para uso doméstico y propósitos similares, cuya tensión nominal no sea superior a 250 V para los aparatos monofásicos y 480 V para los demás aparatos. NOTA 1: Los aparatos que funcionan con baterías y otros aparatos que son alimentados con corriente continua (c.c.) están dentro del alcance de este Proyecto de Norma Técnica Peruana. Aparatos con alimentación dual, alimentados por el suministro o alimentados por baterías, son considerados como aparatos alimentados por baterías.
	* PNTP-IEC 60335-2-4:2014/MT 1:2019	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-4: Requisitos particulares para escurridoras centrifugas. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	* PNTP-IEC 60335-2-30:2014/MT 1:2019	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-30: Requisitos particulares para calefactores de ambiente. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
	* PNTP-IEC 60335-2-31:2014/MT 1:2019	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-31: Requisitos particulares para campanas extractoras de cocina y otros extractores de humo de cocina. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
	* PNTP-IEC 60335-2-31:2014/MT 2:2019	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-31: Requisitos particulares para campanas extractoras de cocina y otros extractores de humo de cocina. MODIFICACIÓN TÉCNICA 2	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
	* PNTP-IEC 60335-2-35:2014/MT 1:2019	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-35: Requisitos particulares calentadores de agua instantáneos. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SEGURIDAD ELÉCTRICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE DISPOSITIVOS DE MANIOBRA Y PROTECCIÓN CONTRA SOBRECORRIENTES Y FASES A TIERRA	* PNTP-IEC 60127-1:2014/MT 1:2019	Fusibles miniatura. Parte 1: Definiciones para los fusibles miniatura y requisitos generales para los fusibles miniatura. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
	* PNTP-IEC 60669-2-1:2014/MT 1:2019	Interruptores para usos domésticos y análogos en instalaciones eléctricas fijas. Parte 2-1: Requisitos particulares. Interruptores electrónicos. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CENTRO DE DATOS Y AMBIENTES DE TI	* PETP-ISO/IEC TS 22237-1:2019	Tecnología de la información. Instalaciones e infraestructuras de centros de datos. Parte 1: Conceptos generales	Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana: a) detalla los problemas que deben abordarse en un análisis de riesgo comercial y de costos operativos que permite la aplicación de una clasificación adecuada del centro de datos;

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			<p>b) define los aspectos comunes de los centros de datos, incluida la terminología, los parámetros y los modelos de referencia (elementos funcionales y su adaptación) que abordan el tamaño y la complejidad de su finalidad prevista;</p> <p>c) describe los aspectos generales de las instalaciones y las infraestructuras necesarias para apoyar la operación efectiva de las telecomunicaciones dentro de los centros de datos;</p> <p>d) especifica un sistema de clasificación, basado en los criterios clave de "disponibilidad", "seguridad" y "eficiencia energética" durante la vida planificada del centro de datos, para la provisión de instalaciones e infraestructura efectivas;</p> <p>e) describe los principios generales de diseño para los centros de datos en los que se basan los requisitos de la serie ISO/IEC TS 22237, incluidos símbolos, etiquetas, codificación en dibujos, aseguramiento de la calidad y educación.</p>
	* PETP-ISO/IEC TS 22237-2:2019	Tecnología de la información - instalaciones e infraestructuras de centros de datos. Parte 2: Construcción de edificio	Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana se refiere a la construcción de edificios y otras estructuras que proporcionan alojamiento para los centros de datos en base a los criterios y la clasificación para la "seguridad física" dentro de la norma ISO/IEC 22237-1 TS en apoyo de la disponibilidad.
	* PETP-ISO/IEC TS 22237-3:2019	Tecnología de la información. Instalaciones e infraestructuras de centros de datos. Parte 3: Distribución de Energía	Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana refiere a las fuentes de alimentación y distribución de energía en el interior, los centros de datos en base a los criterios y las clasificaciones de "disponibilidad", "seguridad física" y "habilitación de la eficiencia energética" dentro de la norma ISO/IEC 22237-1 TS.
	* PETP-ISO/IEC TS 22237-4:2019	Tecnología de la información. Instalaciones e infraestructuras de centro de datos. Parte 4: Control medioambiental	Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana aborda el control ambiental dentro de los centros de datos basándose en los criterios y clasificaciones para la "disponibilidad", "seguridad" y "habilitación de eficiencia energética" dentro de la norma ISO/IEC TS 22237-1.
	* PETP-ISO/IEC TS 22237-5:2019	Tecnología de la información. Instalaciones e infraestructuras de centro de datos. Parte 5: Infraestructura de cableado de telecomunicaciones	Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana aborda la amplia gama de infraestructuras de cableado de telecomunicaciones dentro de los centros de datos en función de los criterios y clasificaciones de "disponibilidad" dentro de ISO/IEC TS 22237-1.
	* PETP-ISO/IEC TS 22237-7:2019	Tecnología de la información Instalaciones e infraestructuras de centro de datos. Parte 7: Información de administración y operación	Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana especifica procesos para la administración y operación de centros de datos. El enfoque principal de este documento son los procesos operativos necesarios para entregar el nivel esperado de resiliencia, disponibilidad, gestión de riesgos, mitigación de riesgos, planificación de capacidad, seguridad y eficiencia energética.

* 20 días calendario

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (*) 20 a (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso. Para efectos de ello podrá contactar con el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro al teléfono 640-8820 anexo 2222 o dirigirse al correo electrónico cid@inacal.gob.pe .

Modelo N° 016-2017-INACAL/DN

Versión: 02

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, en sobre cerrado dirigido a la Dirección de Normalización indicando el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana y/o Textos Afines en la mesa de partes del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro de Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 horas o a través de correo electrónico a discusionpublica@inacal.gob.pe , indicando en el asunto el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana y/o Texto a fin.

Formato de opinión

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código	Título	Capítulo / Subcapítulo	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Viernes, 22 de noviembre de 2019